



DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

División de Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia

# Modificaciones de la información de los medicamentos autorizados por procedimiento nacional que contienen:

## TOXINA BOTULÍNICA TIPO A

Fecha de publicación: 24.10.2019

## Tipo de variación:

- Procedimiento nacional/reconocimiento mutuo/descentralizado.
  - o PSUSA: C.I.3.a (IAin)
  - o SEÑAL: C.I.z (IAin)
  - o PSUFU/otra informacion derivada de PSUSA: IB (C.I.3.z)

#### **NOTA:**

En el caso en que los textos a modificar deban adaptarse y no sean de aplicación directa, o sean medicamentos autorizados por RM/DC para los no se hayan publicado todavía las traducciones en todos los idiomas, la variación será tipo IB (C.I.3.z-PSUSA/C.I.z-SEÑALES) En caso de duda, para más información, consultar CMDh/132/2009/Rev.49, o futuras actualizaciones.

## Fecha de implementación: 02.01.2020

La variación deberá presentarse sobre la ficha técnica y prospecto actualmente autorizados y no podrán incluirse otras modificaciones de formato o contenido de la ficha técnica y prospecto que las indicadas a continuación.

Solo se admite adaptación a QRD en las variaciones tipo IB; en las variaciones IAin, no se admiten cambios por QRD salvo los indicados en la nota publicada por el CMDh REF: CMDh/345/2016 y sus futuras actualizaciones.

Modificaciones que se deben incluir en las secciones relevantes de la Información del medicamento (texto nuevo <u>subrayado y en negrita</u>, texto eliminado <del>tachado atravesado con barra</del>)

# FICHA TÉCNICA

Sección 4.8

La siguiente reacción adversas debe añadirse dentro del SCO Trastornos oculares y se debe incluir en la "Información adicional" que refleja RAMs recibidas de fuentes post-comercialización.

Edema palpebral



## **PROSPECTO**

Se debe actualizar el prospecto de manera acorde para reflejar õ<u>Hinchazón del párpado</u>ö

La informacion relativa a la ultima reunion del CMDh se encuentra en el siguiente link: <a href="https://www.hma.eu/fileadmin/dateien/Human\_Medicines/CMD\_h\_/cmdh\_pressreleases/2019/09\_2019\_CMDh\_press\_release.pdf">https://www.hma.eu/fileadmin/dateien/Human\_Medicines/CMD\_h\_/cmdh\_pressreleases/2019/09\_2019\_CMDh\_press\_release.pdf</a>

La Información relativa a medicamentos centralizados se encuentra en el siguiente link: <a href="http://ec.europa.eu/health/documents/community-register/html/refh\_others.htm">http://ec.europa.eu/health/documents/community-register/html/refh\_others.htm</a>